EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

1. Que, el Plan de Desarrollo "Unidos con la Gente para Seguir Avanzando", aprobado en el Acuerdo No 00002 de mayo 30 de 2024, por el Honorable Concejo Municipal para el período 2024-2027 está contemplada la Línea Estratégica 2: EN EL SANTUARIO LA GENTE PRIMERO, Componente2.5 Cultura Patrimonio y Turismo, Programa 2.5.1: Hacia una Ciudadanía cultural integral e incluyente.

2. Que en el Banco de Proyectos de Inversión de la entidad territorial se encuentra radicados en la MGA el proyecto con código BIPM 2024056970040, en el cual es coherente el objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DIRECTOR DE LA ORQUESTA PRINCIPAL Y LA PREORQUESTA DE LA ESCUELA ROBERTO PINEDA DUQUE DE LA CASA DE LA CULTURA LUIS NORBERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA."**

3. Que con este proceso contractual se desarrolla los indicadores: "Fortalecer los procesos de formación cultural de la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez".

Código Contraloría: 33A05202440
Consecutivo Cultura: 47- 2025
Código Producto del Catálogo: 3301087
Código Indicador del Catálogo: 330108701

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de Junio de 2025

Atentamente,

SAIR ALZATE ZULUAGA
Secretario de Planeación y Vivienda

Vanesa Zuluaga
Contratista de Planeación